



**INFORME DE LAS ENTIDADES
DE LA RED SOCIAL
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

CONSEJO NACIONAL N° 120

LA SERENA 1994

CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES.

1.- El número de trabajadores afiliados a la Caja asciende a 646.033, correspondiendo 140.567 al sector construcción.

2.- El Balance General, al 31 de octubre de 1994, arrojó un excedente de \$4.421.189.000, el que ingresó al Fondo Social de la Caja.

3.- Se aprobó la adquisición de un terreno de 46.200 mts. cuadrados, colindantes con el Complejo Deportivo Andes-Cordep, en Lo Espejo, con lo cual la superficie de este recinto se eleva a los 180.000 mts. cuadrados, aproximadamente.

4.- En el mes de noviembre pasado, se inauguraron los nuevos inmuebles en las ciudades de Osorno y Valdivia, en los cuales funcionarán las oficinas administrativas de la Caja y un Centro vacacional, respectivamente. La superficie total construida asciende a los 2.500 mts. cuadrados.

5.- Se aprobó el anteproyecto arquitectónico para la construcción de un centro de vacaciones de la Caja en la ciudad de La Serena, sobre un terreno de 7.000 mts. cuadrados, ubicado en la Avenida del Pacífico, y cuya capacidad comprende 54 departamentos, sala de conferencias, piscina, salones de juegos y áreas de jardines.

6.- A fines del mes de diciembre, se habilitará el Centro Recreacional de Pirque, el cual se emplaza sobre un terreno de 95.000 mts. cuadrados, aproximadamente, ubicado en el sector El Cruceral de Pirque, a orillas del Río Clarillo.

SERVICIO MEDICO DE LA C.CH.C.

1.- A partir del 1 de junio, el Servicio Médico implementó su nuevo Plan de Bonificaciones, el que contempla numerosas mejoras, especialmente en los rubros de Hospitalización, Intervenciones Quirúrgicas, Partos, Medicamentos, Exámenes y Tratamientos Especializados.

2.- En el mes de junio se reinaugararon las dependencias del Servicio en la ciudad de Valparaíso. Con una inversión superior a los 10 millones de pesos, se remodelaron totalmente las instalaciones incrementándose el número de clínicas tratantes en Odontología, y se habilitó un Centro Médico que brinda atención en las especialidades básicas en Medicina, así como en Salud Mental.

3.- En el mes de julio se inició el análisis del estado de cobertura territorial del Servicio Médico a lo largo del país. Las visitas de los principales ejecutivos de la institución a las distintas regiones, permite abordar los pasos futuros de acción en pos de la ampliación y crecimiento de la infraestructura del Servicio a nivel nacional.

4.- En el mes de agosto se implementaron los servicios de Diagnóstico Avanzado por Imágenes, del Area Dental del Servicio Médico. Equipos de alta tecnología han sido puestos a disposición de los profesionales de Odontología de la Institución, tales como: teleradiografía, radiografías panorámicas, cefalometrías computarizadas y visión del estado oral del paciente mediante el uso de cámaras intraorales de video, con lo cual se da nuestros beneficiarios una óptima atención en calidad y tecnología.

5.- En el mes de agosto se inauguró la sede de la nueva Corporación de Salud Laboral de la C.Ch.C., entidad continuadora de la labor desarrollada por muchos años por el centro Ramón Carnicer del Servicio Médico. En el proyecto de creación de esta Corporación autónoma participaron coordinadamente varias Entidades de la Red Social, además del Servicio Médico.

6.- En el mes de septiembre se puso en marcha el Centro de Atención del Climaterio Femenino, orientado a la atención de pacientes mujeres peri y post menopáusicas, en un concepto integral inédito en el medio, y que comprende toda la atención de la sintomatología física y psicológica, con una propuesta de terapia de reemplazo.

Este proyecto promueve la mejoría de la calidad de vida de las mujeres insertas en este proceso, y es especialmente contingente dadas las altas tasas de expectativas de vida y años de productividad laboral de este estamento de la población.

7.- Al 30 de septiembre, el Servicio Médico cuenta con más de 1350 empresas adherentes, y una población beneficiaria superior a las 120.500 personas.

MUTUAL DE SEGURIDAD C.CH.C.

1.- Con fecha 7 de noviembre de 1994 fue publicada en el Diario Oficial la ley N19.345, que extiende a los empleados públicos de la Administración Central del Estado, Poder Judicial, Contraloría, Parlamento y Universidades Estatales, cobertura de la Ley de Accidentes del Trabajo, con vigencia al 1 de marzo de 1995. Se trata de un universo de 185.000 trabajadores.

2.- La Mutual propuso y ha encabezado la creación de una Asociación Gremial de Mutualidades, para enfrentar en conjunto los temas que afectan al Sistema ante las autoridades y la comunidad. Se ha iniciado la preparación de los estatutos respectivos a cargo del gerente designado, abogado Humberto Prieto Concha.

3.- El Poder Ejecutivo ha iniciado recientemente, el estudio de un proyecto de modificación y modernización de la Ley de Accidentes del Trabajo, para mejorar su aplicación. La Mutual hizo llegar sus observaciones y sugerencias para este proyecto. No se conoce su prioridad legislativa.

4.- A fines del mes de octubre pasado, se celebró el IV Congreso de Productividad y Prevención de Riesgos en la Construcción, con la participación de importantes relatores extranjeros y nacionales, entre los que destaca el Ministro de Obras Públicas.

5.- Se han iniciado dos nuevos cursos de formación de expertos profesionales en Prevención de Riesgos; uno en Santiago, en conjunto con la Escuela de Construcción Civil de la Universidad Católica; y otro en la II Región, en conjunto con la Universidad de Antofagasta.

6.- A principios del mes de noviembre entró en operación el nuevo Policlínico y Centro Médico de la Mutual en Quintero, V Región.

I.-

Labor de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción

La Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción es una institución sin fines de lucro, creada el año 1976 por iniciativa de la Cámara Chilena de la Construcción, y que tiene por objeto aunar, organizar y coordinar las acciones que realicen personas, grupos organizados y empresas, preferentemente ligados al gremio de la construcción, destinadas a dar solución al problema habitacional de los trabajadores.

En sus dieciocho años de existencia la Corporación ha entregado casi 30.000 viviendas, en sesenta y nueve diferentes comunas correspondientes a nueve de las trece regiones del país. Toda esta enorme inversión, la que supera los nueve millones de unidades de fomento, se ha realizado con cuarenta y nueve distintas empresas constructoras, todas ellas socias de la Cámara Chilena de la Construcción. Actualmente la Corporación desarrolla su trabajo desde Arica hasta la isla de Chiloé.

Las principales iniciativas que desarrolla se vinculan fundamentalmente a programas de ahorro para los distintos tipos de subsidio, asistencia técnica y administrativa, postulación a los subsidios y finalmente, el desarrollo de programas habitacionales y/o compra de viviendas.

Desde esta perspectiva, la Corporación se inserta en el mercado habitacional como empresa de servicios, relacionándose con tres grupos diferentes de "clientes" :

- la demanda, constituida por personas, grupos organizados y empresas;
- la oferta, formada por las empresas constructoras e inmobiliarias del sector, las que cumplen con la doble condición de ser adherentes de la Corporación Habitacional y socios de la Cámara Chilena de la Construcción;
- y los agentes facilitadores, grupo integrado por los organismos, tanto fiscales como privados, que a través de aportes desinteresados concurren al financiamiento de las viviendas. El principal representante de estos entes es el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, el cual concreta su aporte a través del subsidio habitacional. Adicionalmente existen Corporaciones y Fundaciones que, al igual que la Corporación Habitacional, tienen dentro de sus objetivos ayudar a la solución de los problemas habitacionales, para lo cual aportan subsidios privados a través de donaciones en dinero o terrenos. Por último, y sin ser menos importante, dentro de este

grupo se incluyen los empleadores que apoyan a sus empleados para que resuelvan sus problemas de vivienda.

Por otra parte, para desarrollar su labor la Corporación requiere de los servicios de soporte de otros agentes relacionados con el mercado habitacional, entre los que se encuentran agentes habitacionales, la inspección técnica de obras y los servicios profesionales de arquitectos, ingenieros, constructores y proyectistas.

Es así, que la Corporación entrega diferentes servicios para cada uno de esos grupos de clientes, y dado que todos ellos son igualmente importantes y necesarios para el desenvolvimiento del mercado habitacional en el sector de la vivienda con subsidio, es fundamental mantener el equilibrio entre las distintas posiciones generadas por los intereses propios de cada grupo. Desde este punto de vista la Corporación juega un rol importante en el resguardo del sistema. Dentro de los servicios otorgados podemos mencionar, entre otros, los siguientes :

a la demanda :

- *definición del camino de acceso a la vivienda propia* : orienta a los trabajadores, ya sea en forma individual o a través de las empresas o agrupaciones a las que pertenecen, sobre los diferentes caminos de acceso a la vivienda, considerando los distintos planes y beneficios que el Estado otorga, de modo tal que considerando las expectativas y posibilidades de ellos se establezca la mejor opción para resolver su problema habitacional.
- *establecimiento de los requisitos de ahorro* : en conjunto con el trabajador se elabora un programa de ahorro, concordante con su renta, el tipo de vivienda al que aspira y el tipo de subsidio al que postulará.
- *seguimiento del ahorro* : la Corporación abre una libreta de ahorro para la vivienda en un banco, a nombre del trabajador, y realiza los depósitos de acuerdo a los fondos que el interesado entrega a la Corporación, en forma directa o vía su empleador a través de descuentos por planilla.
- *postulación al programa de subsidio escogido* : una vez cumplido el programa de ahorro, y de acuerdo con las verdaderas posibilidades del trabajador, la Corporación prepara la documentación necesaria y postula al subsidio al beneficiario.
- *alternativas de vivienda disponibles* : obtenido el subsidio la Corporación asesora al interesado en la búsqueda de la vivienda mas adecuada a sus necesidades y capacidad, de acuerdo al tipo de subsidio, valor de la vivienda, ubicación, etc. En el caso de las postulaciones colectivas los proyectos están predefinidos.

- *contratación y supervisión de la construcción de las viviendas y/o compra de viviendas* : una vez conocidas las necesidades de vivienda, la Corporación solicita a las empresas constructoras propuestas para las diferentes localidades donde se ubica la demanda. Para estos efectos la Corporación Habitacional tiene abierto un listado de empresas constructoras, las que siendo socias de la Cámara Chilena de la Construcción, deben también ser adherentes a la Corporación. Cabe señalar que además de las invitaciones directas que realiza la Corporación, pone las bases a disposición de la Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción que corresponda, de modo que ella las difunda entre el resto de los socios potencialmente interesados. Recibidas las ofertas, el departamento técnico de la Corporación selecciona la mejor y, en algunos casos previa aprobación del mandante, se procede a contratar a la empresa constructora elegida.
- *gestión técnica y administrativa para la compra de la vivienda* : con el objeto de obtener un producto de alta calidad, independientemente del standard que en cada caso se defina, y entendiendo calidad en el sentido mas amplio, esto es, no solo desde el punto de vista de la habitabilidad, sino que también desde el punto de vista de los proyectos, los materiales y los procedimientos constructivos, es que previo a la contratación existe una revisión acabada de los proyectos, y durante la ejecución de las obras se realiza la inspección técnica de ellas, proceso este último que no solo se efectúa desde una perspectiva de control para verificar el cumplimiento, sino que se le imprime una visión de apoyo y soporte al constructor.
- *entrega personalizada de la vivienda* : finalmente se le hace entrega de la vivienda seleccionada al trabajador, la que previamente ha sido aprobada por la inspección técnica que realiza la Corporación. En este proceso se levanta un acta en la cual se estampan las observaciones del nuevo propietario, que a juicio de la inspección técnica sean de responsabilidad de la constructora, de modo tal que la Corporación exija que las reparaciones se realicen en un plazo prudente.
- *búsqueda de alternativas de financiamiento para la compra* : complementariamente, la Corporación asesora y ayuda a obtener el crédito hipotecario para la compra de la vivienda.
- *organización de grupos* : la Corporación asesora a los trabajadores, ya sea que estén o no organizados en grupos, de modo tal que logren actuar en forma efectiva en miras a resolver su problema habitacional, tanto en resolver respecto a la mejor forma legal para el grupo, el saneamiento de títulos respecto de terrenos de propiedad del grupo, la definición de un proyecto, la contratación de la ejecución de las obras, etc.

- *intermediación con la oferta* : en todo el proceso, incluso con posterioridad a la entrega de las viviendas, la demanda se relaciona con la Corporación, evitándole así el trato directo con la empresa constructora, lo que facilita la relación entre las partes.
- *asesorías técnicas específicas* : asimismo, frente a requerimientos específicos la Corporación realiza asesorías respecto de la compra de terrenos; la definición, evaluación y administración de proyectos. Generalmente estos casos corresponden a empresas que deben enfrentar proyectos habitacionales, tendientes a resolver las necesidades de vivienda de sus trabajadores, principalmente en zonas donde la oferta de viviendas presenta dificultades.

a la oferta :

- *análisis técnico de los proyectos* : un primer servicio prestado corresponde a la revisión técnica de los proyectos, servicio que basado en la experiencia de la Corporación persigue evitar potenciales defectos que perjudiquen el buen desarrollo del proyecto.
- *análisis comercial de los proyectos, en función de las características de la demanda* : servicio similar al anterior, solo que en este caso se persigue alcanzar el éxito comercial del proyecto, al verificar la concordancia de las características del proyecto con las expectativas, las necesidades y la realidad de la demanda.
- *obtención de terrenos* : dependiendo de los casos, la Corporación es el medio mediante el cual se puede acceder a los terrenos necesarios para un proyecto específico. Fundamentalmente en lo relativo a terrenos fiscales, ya sean Municipales, de los Serviu, o de Bienes Nacionales, incluso de particulares que recurren a nuestra Institución para manejar sus terrenos.
- *control técnico de las obras* : dentro de la gama de servicios que presta la Corporación está la inspección de las obras, función que persigue por una parte garantizar a la demanda el fiel cumplimiento de lo ofrecido por la constructora, y por la otra ser un instrumento de apoyo a la gestión del contratista, de modo tal que con el aporte de la perspectiva de un tercero independiente se logren los mejores resultados técnicos en la obra.
- *intermediación con la demanda* : la Corporación asume el manejo, coordinación y control de la demanda, evitándole así a la constructora el desgaste del contacto con múltiples compradores.
- *búsqueda de alternativas de financiamiento del proyecto* : a raíz de su forma de operar, la Corporación cuenta con un prestigio el que le permite tener acceso a instituciones financieras, las que financian tanto a la oferta como a la demanda, y que ven en la participación de nuestra Institución en un proyecto específico una garantía para el éxito. Lo anterior se traduce en alternativas de financiamiento

bastante convenientes, tanto para la oferta como para la demanda, mas aún cuando es la misma institución financiera es la que otorga ambos financiamientos en un mismo proyecto.

- *venta de los proyectos* : la función predominante de la Corporación, y en su carácter fundamental de organizadores de la demanda, es la de proveer los compradores de las viviendas. Por la forma de operar, en general se cuenta con una muy alta proporción de pre venta.
- *recuperación del precio de venta* : el proceso termina con la recuperación de la totalidad de los dineros provenientes del ahorro, el subsidio y el crédito con los cuales el comprador paga el valor de la vivienda, función esta que realiza la Corporación en forma directa o a través de terceros especialistas subcontratados para esos efectos.
- *asesoría para la incorporación al mercado de las viviendas de subsidio* : dada la experiencia de la Corporación en el tema, y el interés de contar con una amplia gama de constructoras, es que nuestra institución pone a disposición de los socios de la Cámara que así lo deseen la experiencia con que cuenta, de modo de facilitar en lo posible el acceso al sector.
- *generación de negocios inmobiliarios de acceso restringido* : en su carácter de Corporación sin fines de lucro y que entre sus objetivos esta el de resolver el problema habitacional de sus beneficiarios, hoy tiene acceso a la modalidad de postulación colectiva del Sistema General Unificado, y de acuerdo a lo propuesto para la reglamentación que se está tramitando para la vivienda básica privada una vez que ella se promulgue lo tendrá también en esta modalidad de subsidio. Este procedimiento de postulación tiene una serie de ventajas como la del puntaje asociado al proyecto, el que el puntaje no es individual sino que el promedio del grupo, que el proyecto esta pre vendido, y que existe una amarra del subsidio al proyecto lo que hace menos "volátil" al beneficiario, entre otras. Adicionalmente existe el requisito de que el terreno debe estar a nombre del grupo o la institución que los representa para los efectos del subsidio (en nuestro caso la Corporación), es así que las empresas le venden el terreno a la Corporación al precio que esperan obtener por el y no a valor de casco, generando para si una diferencia por el negocio inmobiliario. La Corporación solo obtiene como ingreso el honorario pactado con la constructora, sin participar del negocio inmobiliario. En este campo la Corporación es el medio con que los socios de la Cámara pueden competir con las Cooperativas, las que también acceden a la modalidad de postulación colectiva, pero que a diferencia de nuestra institución mandan construir para si en terrenos propios, dejando a las empresas constructoras solo el negocio de construcción.

a los agentes facilitadores :

- *apoyo para la implementación de sus políticas habitacionales* : la Corporación ofrece toda su capacidad técnica y de gestión, de modo tal que estos agentes se liberen de la administración de sus programas y se concentren en la optimización del uso de sus recursos

En resumen, podemos señalar que desde el punto de vista de la demanda, esta no solo pretende la colaboración la Corporación para resolver su problema habitacional, sino que además busca el sello distintivo, en términos de seriedad y calidad, que la gestión administrativa y técnica desarrollada por la Corporación le otorga a las viviendas promocionadas por ella. También es importante señalar que durante todo el proceso el trabajador, a diferencia de otras instituciones, es completamente libre de retirarse y recurrir a un tercero para resolver su problema habitacional, sin que ello le signifique costo alguno.

Desde el punto de vista de la oferta, dadas las características de la demanda en este sector del mercado habitacional, ella busca en la Corporación no solo el efecto de una casi total preventa, sino que adicionalmente la calidad de interlocutor especializado en esa demanda que la Corporación posee. Es importante señalar que como requisito básico para obtener los servicios de la Corporación se requiere ser socio de la Cámara Chilena de la Construcción, por lo que la Corporación es una fuente importante y exclusiva de negocios para ellos .

Finalmente, desde el punto de vista de los agentes facilitadores, estos buscan un vehículo profesional y eficiente para el logro de las metas establecidas para sus programas habitacionales.

Para entender mejor el accionar de la Corporación Habitacional es importante conocer los diferentes programas de subsidio que existen, a quienes están enfocados, cuales son las soluciones habitacionales que se obtienen en cada caso, como se financian y cual es el presupuesto del Ministerio de Vivienda y Urbanismo para este año. A continuación se presenta un cuadro resumen con los antecedentes básicos de cada programa.

Cuadro resumen programas de subsidio

Programa	Remuneración mensual estimada (UF)	Superficie media estimada (m ²)	Valor máximo solución habitacional (UF)	Monto del subsidio directo (UF)	Ahorro mínimo (UF)	Crédito hipotecario máximo (UF)	Programa año 1994	
							acción Serviu	acc. Privada
Viv. progresiva 1ª etapa	0 - 2,2	12 - 18	140	132	8	-	4.907	8.746
Viv. progresiva 2ª etapa	2,2 - 4	12 - 18	70	18	5	47	-	4.762
Viv. básica (1)	2,2 - 8	35 - 40	260	140	20	100	26.739	1.000
Subs. rural (2)	5 - 10	30 - 35	190	150	-	40	-	8.000
PET	8 - 12	40 - 50	400	90	40	300	-	16.000
SGU tramo 1 (3)	5 - 15	40 - 55	500	130	50	375	-	19.700 *
SGU tramo 2 (3)	15 - 32	50 - 75	1.000	110	100	750	-	7.400 *
SGU tramo 3 (3)	32 - 86	65 - 100	1.500	90	150	1.000	-	1.000 *
Remod. urbana tramo 1	4 - 12	40 - 55	500	200	50	375	-	50 *
Remod. urbana tramo 2	12 - 30	50 - 75	1.000	200	100	750	-	300 *
Remod. urbana tramo 3	30 - 80	65 - 100	1.500	200	150	1.000	-	550 *
Total							31.646	62.746 **

Notas :

* El programa del Ministerio contempla 29.000 subsidios tanto para el SGU como para renovación urbana. La subdivisión se realizó de acuerdo a los resultados del primer llamado de 1994.

** Este total no considera los subsidios para vivienda progresiva segunda etapa, ya que no corresponden a viviendas sino que a ampliaciones de existentes.

(1) Para la vivienda básica se consideraron los valores que se establecerán para la modalidad privada, ya que en la modalidad Serviu contempla un ahorro mínimo de 10 UF y el límite del crédito corresponde al 75% del valor de la vivienda.

(2) El valor máximo de la solución habitacional, en el caso de la vivienda rural, no incluye el valor del terreno.

(4) El monto del subsidio directo para el SGU se ve aumentado en 20 UF para todos los tramos, en los casos de la provincia de Palena y las regiones XIª y XIIª.

- En el cuadro la suma de subsidio, ahorro y crédito no siempre coincide con el valor de la vivienda, ya que tanto el ahorro como el crédito son variables a las que se le han fijado ciertos límites.

II.-

Programa de viviendas año 1994

Como punto de referencia para el programa de 1994, y dados los cambios que desde el punto de vista de la organización se implementaron durante el período, se propuso mantener el nivel de actividad alcanzado los años anteriores.

Dado lo anterior parece oportuno presentar los resultados obtenidos en los ejercicios de los últimos seis años.

En primer lugar se incluyen los resultados desde el punto de vista de los subsidios obtenidos por beneficiarios de nuestra institución :

Año	S.G.U.	PET	Total	Participación
1988	1.038	337	1.375	3,20%
1989	1.428	660	2.088	4,89%
1990	1.227	2.242	3.469	8,08%
1991	1.171	4.102	5.273	12,26%
1992	1.819	4.787	6.606	14,79%
1993	1.816	3.664	5.480	12,62%

Es importante destacar que en el Sistema General Unificado (S.G.U.), no todos los beneficiarios que ganan el subsidio por medio de la Corporación lo aplican en viviendas de programas desarrollados por ella. Asimismo, para el Programa Especial de Trabajadores (PET) se han señalado solo los subsidios otorgados a través de la Corporación, ya que ésta en su calidad de entidad técnica maneja una cantidad adicional del orden del 70% de los cupos de subsidio propios, los que no se incluyen ya que los beneficiarios de dichos subsidios son decididos por otras organizaciones. La participación esta medida sobre el total de subsidios otorgados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Ahora en términos de los resultados obtenidos desde el punto de vista de las postulaciones al subsidio de Sistema General Unificado, podemos señalar que los 6.033 subsidios obtenidos en el período 1990 - 1993 por postulantes de la Corporación, representan una participación del 5,1% del total de beneficios otorgados por el Estado, con una tendencia al alza, ya que del 4% registrado en los años 1990-1991 se pasó a mas de un 6% en los años 1992-1993. Adicionalmente, el nivel de efectividad alcanzado por la Corporación en el período 1990 - 1993 fue de un 67% frente al 55% del sistema total, con una clara tendencia en favor de nuestra Institución, ya que para el año 1993 los índices fueron de un 72% para la Corporación frente al 50% del sistema.

El otro punto de vista para analizar la gestión de la Corporación es el de las viviendas terminadas, situación que se refleja en el siguiente cuadro :

Año	S.G.U.	PET	Total
1988	693	337	1.030
1989	700	698	1.398
1990	615	1.503	2.118
1991	202	7.350	7.552
1992	414	5.879	6.293
1993	524	7.353	7.877

En este caso, y en lo referente al PET, se incluyen la totalidad de las viviendas entregadas, ya sea a beneficiarios de la Corporación o a los de otras organizaciones a las cuales nuestra institución les desarrollo sus programas habitacionales.

Respecto de este tipo de viviendas, las PET, a continuación se incluye un cuadro comparativo entre la gestión del año 1993 de la Corporación y la de otras entidades organizadoras, y en especial la del Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

		Contratos Corporación Habitacional	Contratos otras entid. organizadoras	Contratos por mandato MINVU	Total Contratos PET 1993
número de viviendas	unid.	4.561	5.767	3.341	13.669
superficie total	m2	203.480	258.834	147.161	609.475
superficie promedio	m2	44,61	44,88	44,05	44,59
valor total de los contratos	UF	1.470.997	1.909.263	1.103.635	4.483.895
precio prom. por vivienda	UF	322,52	331,07	330,33	328,03
precio prom. m2 construido	UF/m2	7,23	7,38	7,50	7,36

Adicionalmente y como una manera de reflejar el rol desempeñado por la Corporación Habitacional dentro del Sistema Habitacional, podemos señalar que en período 1990 - 1993 nuestra Institución contrató con 49 diferentes empresas constructoras un total de 28.309 viviendas, repartidas en 69 distintas comunas de 9 de las 13 regiones del país, con un total de 1.191.516 m² edificados.

CORPORACION DE DEPORTES DE LA C.CH.C.

1.- Dentro de las actividades más importantes que ha desarrollado la institución en el último período se cuentan:

- Campeonato Nacional de Fútbol, actividad que reúne a más de 500 equipos a lo largo del país.
- Torneo de Golf de la Construcción.
- Olimpíadas Interentidades de la Red Social.
- Creación de la Rama de Pesca.
- Campeonato de Tenis para Ejecutivos y Empresarios .
- Escuela de Fútbol.
- Organización de Eventos a distintas Empresas.
- Cursos y Seminarios dictados a distintas Instituciones, en especial al Comité Olímpico de Chile.
- Campamentos infantiles para diversas empresas.

2.- Desarrollo Regional: en la actualidad, Cordep se encuentra en avanzadas gestiones para expandir su cobertura de servicios a diferentes zonas del país, entre las que se cuentan:

Antofagasta- a base de un convenio con el Ejército, se podrá contar con un estadio de espléndidas instalaciones, ubicado a un costado de la Costanera de dicha ciudad.

La Serena- en avanzado estado se encuentra un Proyecto de equipamiento en un terreno de propiedad municipal.

Viña del mar- en estudio se encuentran diversas alternativas que permitan contar con alguna infraestructura en la zona.

Concepción- se están analizando específicamente dos alternativas concretas; una de ellas en relación a una infraestructura dependiente de la Municipalidad de Talcahuano, y otra con DIGEDER referida al estadio de Lota Schwager, en Coronel.

3.- Proyecto Polideportivo Techado: a base de la extraordinaria falencia que existe en materia de recintos deportivos techados, frente a la gran demanda existente, se ha estimado conveniente desarrollar un proyecto de alta envergadura que contribuya significativamente a paliar este déficit.

El proyecto mencionado considera la construcción de una estructura de aproximadamente 10.000 metros cuadrados, que albergue un total de 10 multicanchas con graderías y camarines perimetrales, y que sea posible de utilizar también como gran centro de eventos. Para su desarrollo se utilizarían los terrenos que actualmente ocupa el Estadio Cordep.

La inversión requerida se estima en los dos millones de dólares.

Con el objeto de dar a conocer las principales actividades y resultados obtenidos por la Administradora durante el período abril - octubre del presente año, se presentan a continuación antecedentes relacionados con la gestión de la empresa y otros antecedentes más específicos ocurridos en este período.

Antecedentes de la Administradora

AFP Habitat acumula a octubre del presente año un total de 953.248 afiliados, con una participación de mercado del 19,5% (agosto/1994). El crecimiento registrado durante este año alcanza al 7,3%. Con estos niveles se consolida el segundo lugar obtenido en este aspecto, repitiéndose la misma situación en cuanto al número de cotizantes, que llega a los 560.294, con una participación de mercado del 22,3% (agosto/1994), y el fondo de pensiones.

En cuanto a las afiliaciones, cabe destacar, que durante los meses enero-agosto de 1994, uno de cada tres trabajadores que ingresó por primera vez al sistema de pensiones, prefirió nuestra Administradora.

Respecto al fondo de pensiones, éste registra un incremento del 32,7% (nominal), al pasar de \$ 1.177.386 millones (US\$ 2.863,6 millones), en diciembre de 1993, a \$ 1.562.768 millones (US\$ 3.801,0 millones), en octubre del presente año, con lo cual se alcanza una participación de mercado igual a 17,2% (octubre/1994), con el segundo lugar del sistema.

Respecto a la inversión del fondo en el extranjero, al 31 de octubre se registraba un monto de \$ 25.284 millones (US\$ 61,5 millones), lo que representa un 1,6% del fondo de pensiones.

A octubre de 1994, el total de pensiones pagadas por Habitat asciende a 33.528, con un valor promedio de UF 6,8. Estas se distribuyen en vejez anticipada con 12.339, vejez normal con 7.937, sobrevivencia con 9.978 e invalidez con 3.274. Además, se han otorgado 3.270 excedentes de libre disposición, por un monto promedio de M\$ 1.788,5, durante el período enero-octubre de 1994.

En relación a la cuenta de ahorro voluntario, a septiembre se encontraban abiertas 150.685 cuentas, con un fondo acumulado de \$ 23.897 millones (US\$ 58,1 millones). En igual período, las cuentas de ahorro de indemnización totalizaban 91.975, con un fondo acumulado de \$ 1.696 millones (US\$ 4,1 millones), el que está compuesto principalmente por fondos de trabajadores de casa particular.

La inversión neta en empresas relacionadas asciende a \$ 1.029 millones (US\$ 2,5 millones) al 30 de septiembre, correspondiendo a \$ 926 millones (US\$ 2,2 millones) a la participación en Habitat Internacional S.A. y \$ 103 millones (US\$ 0,3 millones) en Inversiones DCV S.A.

Producto de la fuerte competencia existente en el sistema, se ha dado un aumento de un 18,4% en la dotación del personal de la Administradora, la que pasó de 1.760 trabajadores en diciembre de 1993 a 2.083 en octubre de 1994, el principal incremento de este ítem viene dado por la fuerza de venta.

Principales Actividades Desarrolladas

AFP Habitat, como una forma de aportar a la regionalización, llevó a cabo, durante el mes de septiembre, la reunión del Directorio en la ciudad de Antofagasta. En la ocasión también se desarrolló un Seminario sobre Regionalización, en el que participó activamente nuestro Presidente, Germán Molina Morel, y su S.E. el Presidente de la República, éste nos permitió ser percibidos con una imagen de entidad preocupada y vinculada a las inquietudes y quehacer regional. Para continuar con este aporte se materializarán nuevos eventos previsionales en las distintas regiones del país.

La Superintendencia de AFP, ha dado a conocer un plan de modernización del nuevo sistema previsional, denominado "AFP 2000". En éste se incluyen aspectos que buscan enfrentar de la mejor manera el crecimiento experimentado por el sector, dictando las normas que permitan mantener un sistema ágil, dinámico y económico, que haga frente a las necesidades de entrar al nuevo milenio utilizando la tecnología que elimine los aspectos administrativos y operativos que encarecen los procesos y los hacen lentos.

Con el objeto de otorgar un mejor servicio a nuestros afiliados, empleadores y cotizantes, Habitat inauguró en el mes de octubre las nuevas oficinas de atención de público en la ciudad de San Antonio y en noviembre inaugurará las nuevas dependencias en Osorno.

Adicionalmente, con el fin de dotar del espacio físico adecuado a la creciente fuerza de ventas de la Administradora, se arrendó en la torre San Ramón (comuna de Providencia), una superficie de 1.242,5 metros², con un contrato que durará 2 años.

En relación al proyecto de construcción del edificio ubicado en Barros Errázuriz, durante el mes de octubre se dió inicio a su construcción, contemplándose la recepción para el día 30 de junio de 1995.

El Presidente del Directorio de AFP Habitat, Germán Molina Morel, participó en el mes de noviembre en la misión financiera que viajó a Londres, encabezada por el Ministro de Hacienda, y que tenía por objeto estrechar vínculos y promocionar las inversiones en nuestro país.

Conforme a lo acordado en la Junta General Ordinaria realizada en el mes de abril, a partir del 16 de agosto se comenzó a distribuir el dividendo definitivo adicional con cargo a las utilidades del ejercicio del año 1993, equivalente a \$ 600 por acción.

Adicionalmente, en la sesión ordinaria realizada el día 25 de agosto, el Directorio acordó la distribución de un dividendo provisorio, con cargo al ejercicio 1994, el que se pagó a contar del 14 de octubre del presente año, por \$ 500 por acción.

Resultados Financieros

Al 30 de septiembre, la Administradora ha obtenido utilidades por \$ 4.642 millones (US\$ 11,3 millones), y su patrimonio alcanza a igual fecha la suma de \$ 27.549 millones (US\$ 66,8 millones).

Habitat Internacional

Respecto a las inversiones en el exterior, AFP Habitat, a través de Habitat Internacional, detaca los siguientes acontecimientos:

En Perú, se decidió vender las acciones de Habitat Internacional al grupo Calda Verme para facilitar las negociaciones de fusión de AFP Providencia y Nueva Vida, luego de esta operación, Habitat Internacional recibirá, del mismo grupo Calda Verme, un paquete accionario del 3% del capital fusionado de la nueva AFP.

El 31 de octubre, la Superintendencia peruana aprobó la fusión de AFP Providencia y AFP Nueva Vida, solicitada tiempo atrás.

Cabe señalar, que al 30 de septiembre, las AFP peruanas reunían en su fondo de pensiones US\$ 191 millones, y la cartera de afiliados alcanzaba los 951.000 trabajadores.

En Argentina, el 25 de septiembre, concluido el período de prórroga dado por la autoridad para que los trabajadores pudieran optar por el sistema de jubilación privado o estatal, se han comenzado a adecuar las estructuras comerciales de las distintas AFJP, recordemos que en una primera etapa el número total de vendedores disminuyó de 49.403 a 20.000, entre todas las AFJP.

Además, con el fin de esta etapa, las administradoras participantes se encuentran a la espera de conocer la porción de trabajadores indecisos que serán distribuidos a cada una de ellas (se estima que AFJP Activa recibirá más de 12.000 trabajadores por este concepto).

En este mercado se encuentran participando 25 administradoras, entre éstas, AFJP Activa, que posee 91.628 trabajadores afiliados, lo que representa una participación de mercado de 3,36% (agosto/1994).

Durante el mes de agosto se propuso una modificación a los directorios que participan de las sociedades en Argentina, AFJP Activa, Compañía de Seguros de Retiro Metropól y Compañía de Seguros de Vida Segura Vida. Así, los representantes de Habitat Internacional serían las siguientes personas, como titulares: Germán Molina Morel, Alfredo Schmidt y Alberto Etchegaray. Sus respectivos suplentes serán: Sergio Kohn Pepay, Víctor Manuel Jarpa R. y Luis Larraín A.

Con respecto a la Compañía de Seguros de Retiro Metropól S.A., Habitat Internacional, acordó la compra a HBM Holding Group S.A., del 19% del capital de Metropól, lo que significa 2.660.449.689 acciones por un valor de \$ 571.052 pesos argentinos. De esta forma se materializa el traspaso de esta entidad al grupo de accionistas que forman Activa AFJP.

CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CONSTRUCCION.

1.- Después de 10 años de labores en la institución, don Hugo Bascou Letelier, socio de la Empresa Constructora Basco, dejó la Presidencia de la Corporación, cargo que fue asumido por don fernando Echeverría Vial, antiguo miembro del Consejo de Administración, a quien acompañan desde abril de 1994 don Horacio Pavez García, don Walter Chinchón Bunting y don Juan Blanchard Gana. También se han incorporado nuevos ejecutivos a la Corporación, entre otros cargos a la Gerencia del Area de Educación de Jóvenes y la Gerencia de Capacitación.

A este nuevo equipo de trabajo le ha correspondido liderar las actividades realizadas, tanto en los 6 liceos en administración como en las diferentes sedes de la capacitación, las que en el presente año se han extendido a Viña del Mar, Temuco y Ñuñoa, agregándose a los disponibles previamente en Santiago, Concepción y Rancagua.

2.- Aportes Privados: con el propósito de mejorar la calidad de la formación entregada a los alumnos en los liceos, se adquirieron 88 modernas máquinas de soldadura TIG, MIG y corte por plasma; un nuevo Laboratorio de Gas y otro de Matemáticas Aplicadas, los cuales significaron una inversión cercana a los 200 millones de pesos, financiados por la Cámara Chilena de la Construcción, Fundación Andes, Fundación Arturo Irarrazaval Correa y Empresa Besalco.

3.- Ley de Donaciones N 19.247: en la línea de acercar la educación al mundo del trabajo, y contando siempre con el aporte del sector privado, durante 1994 se han elaborado 30 proyectos educacionales que apuntan a modernizar la docencia de las especialidades que se imparten en los leceos de la Corporación. Estos proyectos han sido diseñados en el contexto de la ley 19.247, la que posibilita que las empresas privadas efectúen donaciones con fines educacionales, acogiendo a una franquicia tributaria en el Impuesto de Primera categoría, la cual significa un costo empresa del 42.5% de la suma donada. El monto de cada proyecto oscila entre 5 y 25 millones de pesos, los que se espera financiar principalmente con aportes de las empresas socias de la Cámara.

4.- Aporte de las familias: no sólo las empresas han de aportar a la educación. también las familias de los educandos deben colaborar, aunque sea con una pequeña parte, para cubrir su costo. Por esta razón, en 1995 se dará inicio al cobro de un Bono de Aporte de las Familias a la calidad de la educación de sus hijos de \$3.000 mensuales a los jóvenes que ingresan a primer año.

5.- Actualización de Planes y Programas: con la participación de los profesores se formularon durante el año los nuevos planes y programas de estudio para 3 Liceos, los que fueron establecidos según las demandas de más de 70 empresas visitadas, en las cuales se entrevistaron a 165 técnicos. Estos nuevos planes fortalecen tanto la formación técnica como la básica, incrementando el número de horas de estudio destinadas al cálculo matemático, uso del lenguaje, formación valórica y orientación para la vida del trabajo. Esto último motivó la realización en el mes de octubre del Primer Seminario de Orientación y Formación Religiosa, el que reunió a 30 profesores de religión, orientadores y profesores jefe.

6.- Metodología de aprendizaje dual: con el apoyo de 4 empresas constructoras, se inició un primer curso de Educación Profesional Dual, en el que un grupo jornaleros de las empresas TECSA, QUEYLEN, CONCRETA, y TECNOS 2000 realizan actividades durante 560 horas para aprender el oficio de carpintero-trazador. Estas actividades se realizan alternadamente en el liceo y en las empresas, supervisados por maestros guías capacitados previamente.

7.- Estímulo al desempeño: para acentuar el mejoramiento de la calidad de la educación se puso en práctica en los liceos un sistema de administración por metas, el que contempla estímulos económicos asociados al buen desempeño de la unidad escolar. Para el próximo año, se iniciará la administración del presupuesto de los Liceos en forma descentralizada y autónoma.

8.- Capacitación Laboral: en el área de la Educación de Adultos, se han continuado desarrollando los cursos de capacitación para trabajadores de las empresas y los cursos del Programa Chile Joven, en cuya próxima licitación la Corporación espera adjudicarse nuevos cursos. Para promocionar y difundir los más de 60 cursos dictados habitualmente, sus objetivos, número de horas y destinatarios, se elaboró un Informe de Capacitación y un afiche con el cual se pretende motivar las actividades entre trabajadores y las empresas. Por otra parte, se han desarrollado actividades de supervisión de la calidad de los cursos dictados, y se encuentra en estudio la participación en los programas de reconversión laboral solicitados por el Gobierno, principalmente para los obreros del carbón de la VIII Región.

9.- Reconversión laboral: en las empresas textiles Machasa y Lanífera Panamericana, se ha seleccionado personal con experiencia en administración, con el objeto de reconvertirlos en administradores de obras de construcción, mediante un curso de 350 horas, que incluye 120 clases de computación. Este personal ha encontrado nuevos cupos de empleo en el sector construcción.

ISAPRE CONSALUD

1.- Al 30 de septiembre de 1994, Isapre Consalud registra un total de 343.547 afiliados cotizantes, con un 22% de participación sobre el total del sistema, y 861.212 beneficiarios, con un 24% de participación sobre el total del sistema.

2.- En materia de infraestructura, dispone de 32 oficinas de Arica a Punta Arenas; 24 centros médico-dentales (8 en Santiago y 16 en regiones); participación en clínicas Avansalud, Tabacura e Iquique.

3.- En el mes de junio, Consalud incorporó un nuevo beneficio especial, orientado a satisfacer las demandas de salud de sus afiliados que llegan a la tercera edad, y evitar de esta forma que tengan que trasladarse a FONASA, por el aumento de sus costos de salud. El beneficio consiste en garantizar al adulto mayor el acceso a un Plan Especial para la Tercera Edad, a partir del décimo año de permanencia ininterrumpida en Consalud. Si el 7% de cotización no alcanza para cubrir el precio de este plan, Consalud financia la diferencia.

4.- Durante el mismo mes de junio, la institución auspició, en conjunto con otras empresas, la campaña publicitaria pro-donación de órganos, organizada por la Corporación Nacioanla de Fomento al Trasplante. El objetivo de esta campaña fue sensibilizar a la opinión pública acerca de la importancia de la donación de órganos para así salvar la vida de las personas que los necesitan.

5.- En el mes de agosto, se realizó la entrega oficial de un nuevo Centro médico-dental en la ciudad de La Unión, y de la remodelación del Centro médico-dental de la ciudad de Puerto Montt. Ambos Centros cuentan con una alta capacidad resolutive ya que están dotados de instrumental con tecnología de punta, beneficiando la atención de salud de más de 27.000 personas. Des esta forma, Consalud totaliza una inversión en activo fijo superior a los 31.000 millones de pesos.

6.- En el contexto del Año Mundial de la Salud Bucal, se realizó en el mes de agosto la firma de un Convenio con el Colegio de Cirujano Dentistas de Chile, para lograr la capacitación de odontólogos en el ámbito de la prevención de las enfermedades bucodentales.

7.- En el mes de setiembre, Consalud organizó dos importantes seminarios en el ámbito de la salud mental: Estado Actual y Manejo de los Transtornos Depresivos en la Práctica Médica General y Avances en el Diagnóstico y Tratamiento de los Transtornos Depresivos. Ambos eventos contaron con la participación de un experto estadounidense y la presencia de destacados invitados nacionales.

8.- En el marco de la postulación chilena para ser sede del 8 Congreso de la Federación Mundial de Biología y Medicina Nuclear para el año 2002, se realizó en el mes de octubre una teleconferencia interactiva desde Londres, sobre la moderna tecnología nuclear SPECT, destinada a cerca de 150 neurólogos y psiquiatras reunidos en el Hotel Hyatt. Este evento contó con la co-organización auspicio de Consalud.

9.- En el mes de septiembre, se realizó con el auspicio de Consalud, entre otras empresas, el Simposium Latinoamericano de Periodistas "Legislación y Periodismo Profesional", al cual asistieron delegados de los colegios profesionales de Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, Panamá, Ecuador y Chile. En la oportunidad, el Presidente de Consalud ofreció a los asistentes una amplia exposición sobre el sistema privado de salud en Chile.

10.- Entre el 24 y 27 de octubre, Chile fue sede de un importante encuentro científico cuyo tema central fue la prevención primaria de malformaciones congénitas, y que contó con la asistencia de un numeroso grupo de neonatólogos provenientes de toda latinoamérica. Este evento contó con el auspicio de Isapre Consalud y Clínica Tabancura.

11.- El 17 de noviembre se realizó la entrega oficial de un nuevo centro médico-dental en la ciudad de San Fernando. Asimismo, el día 23 del mismo mes se hizo entrega oficial de la remodelación y ampliación del Centro Médico-Dental de la ciudad de Rancagua, lo que permitirá beneficiar a los más de 23.000 afiliados que Consalud tiene en la región.

12.- El día jueves 1 de Diciembre se realizó la ceremonia de colocación de la primera piedra del edificio de Salud Integral en la ciudad de La Serena, el que albergará al Centro Médico de Consalud, Centro Dental del Servicio Médico al Laboratorio Clínico de la Mutual de Seguridad. Este proyecto conjunto significará una inversión superior a los 1.500 millones de pesos.

COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION S.A.

1.- Al mes de septiembre de 1994, la Compañía se ubicó en el tercer lugar del mercado de seguros de vida, con una participación global del 9.8%

Por tipo de producto, la Compañía ocupa el segundo lugar en el Seguro de A.F.P., con el 24.6% del mercado, y el tercer lugar en el Seguro de Renta Vitalicia, con un 10% del mercado.

2.- Respecto de los resultados financieros, al 30 de septiembre la Compañía registró una utilidad de M\$ 4.810.316, y un patrimonio total por M\$ 20.278.094.-

3.- Seguros de vida tradicional:

Consistente con su política de incrementar su participación en los seguros denominados tradicionales, que corresponden a los individuales dirigidos a las personas, y a los colectivos dirigidos a las empresas e instituciones, la Compañía ha obtenido un aumento real de la prima de estos productos, para el período enero- septiembre de este año e igual lapso del año anterior, por el equivalente a un 25,7% llegando a totalizar en los primeros nueve meses del presente año primas por U.F. 104.860.-

4.- Muy avanzados se encuentran los trabajos de construcción del nuevo Edificio Institucional que la Compañía está levantando en Avenida Providencia esquina calle La Concepción.

A esta fecha, se encuentra finalizada la etapa de obra gruesa de sus 18 pisos y 3 subterráneos, esperándose culminar su ejecución a principios del segundo semestre de 1995.

Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.

Estructura Jurídica: Desde 1986, Fundación de derecho privado, sin fines de lucro.

Mesa Directiva:

Sergio Kohn Pepay	Presidente
Arturo Domínguez Covarrubias	Vice Presidente
Guillermo Pérez-Cotapos García	Director

Administración:

Ignacio Rodríguez Lazcano	Gerente General
Gerardo Uarac Jure	Gerente Desarrollo
Carmen Leonvendagar Valenzuela	Gerente Servicio Social

Sus objetivos de Asistencia, Servicio y Desarrollo Social se cumplen a través de los distintos Programas que desarrolla.

- Fondo de Solidaridad. -

Sin perjuicio de continuar asistiendo al cesante, se ha ampliado la cobertura asistencial al trabajador activo. La reformulación del Fondo de Solidaridad de los Trabajadores de la Construcción, fue aprobada por el Directorio a proposición de los Directores Laborales de la Fundación.

Este fondo solidario se constituye con dinero de los trabajadores del Sector de la Construcción, que aportan \$ 200.- mensuales, y con cuotas de las Empresas cotizantes al Fondo.

A esta fecha cotizan un total aproximado de 5.500 trabajadores de 25 Empresas. En el período Junio a Octubre, recién pasado, se ha atendido a 545 beneficiarios del Fondo. Se ha entregado ayuda en Movilización por \$ 96.282.- y en Alimentos por \$ 628.481.-

El saldo disponible en cuenta corriente, asciende a \$ 2.224.538.-

- Servicio Social. -

Los Convenios de Servicio Social vigentes con 88 Empresas, permiten atender a unos 12.050 trabajadores y sus grupos familiares en las regiones IV, V, VIII y Metropolitana.

- Desarrollo Social. -

Se brinda a través de acciones orientadas al mejoramiento efectivo de la calidad de vida personal y familiar del trabajador, tales como:

- Libreta Profesional del Trabajador, con un total de 15.851 libretas distribuidas en distintas regiones del país.

- Villa de Vacaciones "Huallilemu" que, desde Enero de este año a la fecha, ha acogido a 239 familias con un total de 1.404 personas y a 146 participantes en actividades especiales (Jornadas, Capacitación y Campamento de Menores)

- Talleres orientados a la mujer, a las relaciones familiares y al trabajador, impartidos a 528 participantes en el presente año.

En este campo, es destacable la participación de la Fundación, en el Seminario Internacional "Mujeres y Organizaciones para el Consumo Alimentario en América Latina" realizado en Santiago. Nuestra ponencia: "Una experiencia de Capacitación en Alimentación y Nutrición a 1.000 mujeres" expuesta en la oportunidad, permitió dar a conocer a la Fundación - única representante del sector privado - a nivel internacional, ante delegaciones de Perú, Brasil, Bolivia, México, Ecuador y Argentina, presentes en el evento.

Los Talleres, que imparte la Fundación, culminan con la Ceremonia de Graduación de sus participantes. Particular importancia tuvo la efectuada el pasado 27 de Agosto que contó con la participación de don Eugenio Velasco M. - en lo que constituyó su primer acto público como Presidente de la C.Ch.C. - y del Gerente General de la misma, señor Blas Bellolio, quienes asistieron acompañados de sus esposas, lo que dió especial realce y significación a esta ceremonia.

Asimismo, se ha programado - en el cierre de las actividades de 1994 - la Graduación de 100 mujeres del Programa "Apoyo a Iniciativas Productivas para Familias de la Construcción". Este programa, financiado por el Fondo de Solidaridad e Inversión Social - FOSIS - que ha sido destacado por su originalidad y trascendencia, culminará con la ceremonia indicada, la que contará con la presencia del Presidente de la C.Ch.C. y del Director Ejecutivo del Fosis. La Graduación se realizará el Sábado 6 de Diciembre, a las 17:30 horas, en el Salón Auditorio de la Caja de Compensación de Los Andes.

- Desarrollo Institucional.-

Junto con el mejoramiento de procesos administrativos y de gestión operacional, el personal ejecutivo de la Fundación se capacitó en Relaciones Públicas, asistiendo a un seminario desarrollado por Izquierdo y Asociados, firma especialista en Gestión de Imagen Corporativa.

Actualmente, se cuenta con la asesoría de CIS Consultores (Ing. Alvaro de la Barra) para la formulación de estrategias de desarrollo futuro de la institución.

Esta breve síntesis del quehacer actual de la Fundación, constituye un todo coherente y una respuesta efectiva a los desafíos que el Desarrollo Social está exigiendo en estos tiempos. Así la Fundación cumple con su tarea de ejecutar proyectos que colaboran a hacer del "Espíritu Cámara" una realidad en el campo social en nuestro país.

Santiago, 22 de noviembre de 1994.



CORPORACION
DE INVESTIGACION,
ESTUDIO Y
DESARROLLO DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

ACTIVIDADES RELEVANTES DE CIEDESS PERIODO ABRIL-DICIEMBRE 1994

Informe para Consejo Nacional de la C.CH.C.

1. Seminario en Guatemala. La Asociación Centroamericana para la Vivienda, ACENVI, invitó a CIEDESS para participar en su III Encuentro de Instituciones de Financiamiento y de Desarrollo Habitacional, que realizaron entre el 27 y el 29 de julio. Participaron en representación de nuestra corporación los señores José Molina, Sergio Almarza y Juan Croco.

2. Pasantía para profesionales salvadoreños. Asistieron a un programa de perfeccionamiento un grupo de 9 salvadoreños profesionales del sector económico, encabezados por la licenciada Francia Brevé, designada especialmente por el Presidente de la República de El Salvador para hacerse cargo de la reforma.

La pasantía fue desde el 08 al 19 de agosto y contempló 16 exposiciones, dos mesas redondas, visitas a entidades relevantes y reuniones almuerzos con representantes de distintos sectores tales como: entidades Red Social, afiliados activos y pensionados de AFP, personeros vinculados a la reforma chilena, personeros del Banco Central, representantes de las superintendencias, representantes de la Asociación de AFP.

3. Congreso "El compromiso privado con el desarrollo social". Este congreso se realizó el día 18 de octubre pasado en el Centro de Extensión de la Universidad Católica. Durante la mañana se contemplaron cuatro exposiciones sobre una apreciación conceptual del tema, a cargo de: un representante de la iglesia, un representante de los empleadores, un representante de los trabajadores y un representante de las personas.

En la tarde, se expusieron cuatro exposiciones sobre experiencias concretas, a saber: Hogar de Cristo, Teletón, Red Social de la Cámara de la Construcción y el Movimiento Anónimo por la Vida.

Posteriormente, estas charlas serán editadas para ser difundidas a la opinión pública en general.

Este congreso es el inicio de un proyecto cuyo objeto es la promoción del rol activo de la empresa privada, las instituciones sin fines de lucro, organizaciones de iglesia y los propios individuos en la solución de problemas sociales que frenan un desarrollo armónico del país.

Esta iniciativa por su objeto y alcances ha sido apoyada por la Cámara de la Construcción y las entidades de la Red Social, de modo que es un proyecto de la Cámara y la Red Social siendo CIEDESS el ejecutor del mismo.

4. Seminario El Ahorro Previsional: Impacto en los Mercados de Capitales y de la Vivienda. Entre los días 7 y 10 de noviembre se realizó este seminario internacional en el Hotel Carrera.



CORPORACION
DE INVESTIGACION,
ESTUDIO Y
DESARROLLO DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

El día de la apertura del seminario se contó con la intervención de los señores ministros del Trabajo y Previsión Social, Jorge Arrate, y de Vivienda y Urbanismo, Edmundo Hermosilla. Además, dictó una charla el señor José Piñera en su calidad de autor de la reforma previsional chilena.

Los días 8 y 9 se tuvo la oportunidad de escuchar 14 relatores chilenos que en forma destacada y de alto nivel profesional expusieron los temas que para cada uno contemplaba el programa.

El día 10 se presentaron las ponencias de los seis países considerados en el programa: Argentina, Bolivia, Colombia, Perú, México y Chile, contando para ello con destacados representantes de cada uno de los países citados.

Asistieron a este seminario, 168 personas representantes de 19 países latinoamericanos, mayoritariamente pertenecientes al sector bancario. Las delegaciones más numerosas fueron de Ecuador (21), Honduras (20), Paraguay (17), Colombia (13), Venezuela (12), y El Salvador (11).

5. Publicaciones. En el mes de noviembre se han publicado dos libros:

- "Modernización de la seguridad social en Chile", libro que corresponde a una edición actualizada del "12 años de modernización de la seguridad social en Chile".
- "La reforma de la seguridad social en América Latina y el Caribe" cuyo autor es el catedrático Carmelo Mesa-Lago.

Se encuentran en proceso de elaboración otras tres publicaciones que se espera terminarlas en el primer trimestre de 1995, a saber:

- "Política de financiamiento habitacional en Chile", libro que corresponde a una nueva edición de las ponencias que fueron expuestas en el primer seminario internacional sobre la experiencia chilena en financiamiento habitacional que dictamos el año pasado.
- Para la participación del Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio en la Reunión Cumbre sobre Desarrollo Social organizada por Naciones Unidas estamos preparando un libro que contiene capítulos de los libros "12 años de modernización de la seguridad social en Chile" y "Estrategias para el desarrollo de un modelo integrado de seguridad social"
- Edición de las exposiciones del seminario "El ahorro previsional: Impacto en los mercados de capitales y de la vivienda".

8. Invitación de la Cámara Salvadoreña de la Construcción. Al igual que el año pasado, esta institución invitó a CIEDESS a participar en la semana de la construcción, principal evento anual que realiza esta Cámara, la que se llevó a cabo en la semana del 7 de noviembre.



CORPORACION
DE INVESTIGACION,
ESTUDIO Y
DESARROLLO DE
LA SEGURIDAD SOCIAL

Para los efectos anteriores CIEDESS designó al señor Renato de la Cerda cuyo programa de trabajo contemplaba tres misiones básicas: una exposición para los miembros de la Cámara; una reunión de trabajo convocada por el Banco Central de Reserva con la asistencia de los presidentes de los principales bancos comerciales, en la que se debatirían los aspectos principales de una reforma de pensiones; y, una entrevista en un programa televisivo.

7. Asesoría al Banco Central de Reserva de El Salvador. Se ha entregado el informe final de la asesoría al Banco Central de Reserva de El Salvador, la que versó sobre un diagnóstico para la reforma previsional de ese país. Esta asesoría es un trabajo conjunto con Socimer.

8. Organización de congreso de UNIAPRAVI. La comisión organizadora de la Unión Latinoamericana para la Vivienda (UNIAPRAVI) ha encomendado a CIEDESS la organización de su XXXIII Conferencia Interamericana para la Vivienda a realizarse en Chile, a fines de abril de 1995, esperándose una asistencia de 250 delegados extranjeros y 100 chilenos.

9. Capacitación. Se ha continuado con las labores de capacitación que desarrolla la Corporación tanto en Santiago como en regiones.